

INDÍGENAS

ÍNDICE

TOMO I

Acarigua.- San Miguel de. Pedro Prudencio de la Parra pretende se le nombre Gobernador de los Caciques del pueblo.-Año 1716. Folio I.- Información de cualidades y costumbres, dadas, por José Bernardino Enríquez, en solicitud del Cacicazgo del pueblo.- Año de 1759.- Folio 8.

Aguas Culebras.- San Francisco Javier de. Autos sobre los Indios Tributarios que se hallan en el pueblo de San Felipe, y el perjuicio que resulta a la Real Hacienda, por la contribución que se le hace al Cura, por razón de doctrina.- Año de 1801.- Folio 25.

Altagracia.- Recursos del Oidor Fiscal Protector de Indios, a nombre de los naturales, en razón del proyectado Hospital de Lazarinos.- Año de 1786.- Folio 31.

Altamira.- Posesión del Cacicazgo del pueblo, dada al Indio Don Rodrigo de Bibar.- Año de 1696.- Folio 55.- Autos sobre proveer de Párroco y Corregidor al pueblo.- Año de 1792. Folio 155.

Antímano.- Gestiones de María Dionisia Quintero, para que se le declarase corresponderle a su hijo Manuel de Jesús Guzmán el Cacicazgo del pueblo.- Año de 1798.- Folio 164.- La India María Dionisia Quintero y Varguilla, recusa al Dr. Don José Feliciano Acevedo, para la defensa del despojo de su casa y tierras de labor, por haberlo notado moroso, displicente y poco activo.- Año de 1807.- Folio 266.

Aragua.- Valle de.- El Indio principal Lorenzo, de la Encomienda de Ana María Herrera, hace oposición al Cacicazgo del pueblo.- Año de 1668.- Folio 268.

Aregue.- Nuestra Señora de Chiquinquira de.- Información dada por el Indio Francisco Sisiruca, en solicitud del Cacicazgo del pueblo.- Año de 1741. Folio 274.

Acarigua.- Nuestra Señora de la Soledad de.- Recurso del Fiscal Protector, en razón de las escuelas para los indios del pueblo. Año de 1786. Folio 294.

### TOMO II

Ayamanes, San Miguel de.- Autos hechos a pedimentos del Corregidor Don Diego López de Mesa, sobre reconocer ciertas fianzas. Año de 1703.- Folio I.

Barquisimeto, ciudad de.- El Capitán Don Sancho Martín de Heredia, como curador de Gerónimo Rodríguez y otros indios solicita se les releve de pagar tributos.- Año de 1712. Folio 21. Requisitoria del Gobernador, para que se proceda a recoger a los Indios que se andan vagando. Año de 1784. Folio 135.

Baruta.- Autos a pedimentos de Don José de Herrera.- sobre el Cacicazgo del pueblo.- Año de 1712. Folio 178.- Información dada por Diego García del Castillo, Fabián López de la Nuéz y demás labradores, para comprobar que los Caciques y los indios del pueblo se les matan las reces. Año de 1714.- Folio 190.- El protector de Indios, sobre que a los Indios casados se les cobre la mitad del tributo solamente.- Año de 1775 Folio 199.- Las Indias del pueblo pretenden no pagar tributos.- Año de 1776. Folio 209. Matricula de los Indios Tributarios del pueblo. Año de 1792. Folio 223.

Bobare.- El Protector General de indios pide providencia en favor de los naturales.- Año de 1790. Folio 288.

### TOMO III

BOCONO, San Alejo de.- El Indio Don Juan López, solicita el Cacicazgo del pueblo.- Año de 1711.- Folio 1. Los indios pretenden despojar a Martín Graterol de su Cacicazgo, para imponérselo a Don Roque Plaza de Coronado.- Año de 1736. Folio 8. El Fiscal Protector de Indios, Don Juan Antonio de la Plaza, solicita el Cacicazgo del pueblo. Año de 1796. Folio 3.

BURBUSAY, San Miguel Arcángel de.- Autos seguidos contra el Indio Silvestre García, por usar el oficio de Cacique sin título legítimo.- Año de 1740 Folio 42.

CAGUA, San José de.- Información dada por García Zamora, sobre haberle tocado el Cacicazgo del pueblo y de la Encomienda de Indios del Capitán Baltasar Páez de Vargas. Año de 1701. Folio 131. El Protector de Indios pide que el Corregidor restituya los cargos de los indios en que fueron electas por la Real Provisión que ganaron. Año de 1708. Folio 153. Autos seguidos sobre los tributos que deben pagar los Indios.- Año de 1717. Folio 193.- Autos sobre la entrega del Bastón de Cacique a José del Puerto. Año de 1722. Folio 202. Medidas de auxilio prestadas a los Indios, con motivo de la epidemia de viruelas.- Año de 1788. Folio 207.

CANTALICIO, San Félix de.- La Real Audiencia averigua si el Cacicazgo del pueblo es heredado o por título.- Año de 1799. Folio 215.

CARABALLEDA, Matricula de los Indios y esclavos existentes en el pueblo.- Año de 1722. Folio 306.

### TOMO IV

CARACAS, Ciudad de.- El Capitán Don Lorenzo Martínez de Villegas, reclama unos Indios de su Encomienda que tiene en la suya Juancho de Aguirre.- Año de 1836 Folio 1.- El Regidor Perpetuo y Encomendero Capitán José Rengifo Pimentel, cobrando demoras de Indios. Año de 1708. Folio 14.

CARAMACATE. Los Indios del pueblo piden la separación de Don Fernando Manuy del oficio de Cabo de Justicia, su ayudante y su Carcelero, por las “Tropelías de estos sujetos”.- Año de 1800.- Folio 73.

CARAYACA, Los Indios Lucas José y Paulino de la Cruz, sobre no pagar tributos.-Año de 1707.-Folio 121. La India Mestiza Dionisia Magdalena sobre no pagar tributos.- Año de 1707.- Folio 138.- Autos seguidos por el Pardo Manuel Navarro, para que se le exceptuó del pago de demoras.- Año de 1710.- Folio 144.

CARIAGUA, San Luis de.- El Indio Marco Francisco Alestre solicita el Cacicazgo del pueblo.- Año de 1707.- Folio 154.- Los Indios se niegan a pagar tributos y al ser requeridos se alzan armados.- Año de 1751.- Folio 158.

CASICURE.- El Protector de Indios Don Ventura Bustillos Seballos a nombre de los Indios de Santa Ana de Coro y Moruy, contradice el Cacicazgo que Don Domingo Francisco Manaure, ejerce en los pueblos de Casicure y Península de Paraguaná.- Año de 1746.- Folio 183.

CASIGUA, El Teniente de Justicia Mayor y Corregidor, da cuenta de los indios de otros pueblos que habitan en los de su Distrito y en los campos, sin sujeción.- Año de 1790.

CARIPE, Real Orden relativa a una representación que sobre los indios hizo el Padre Fray Silvestre de Zaragoza.- Año de 1792. Folio 222.

### TOMO V

CARORA, El Indio Pedro Fonseca, de la Encomienda que fue de Catalina Leal de Armellaz, sobre no poder pagar tributos, por sus enfermedades.- Año de 1699. Folio 1.

CAUCAGUA, Autos seguidos por los indios que pretenden no pagar demoras, ni derechos de alcabalas.- Año de 1771.- Folio 18.

COCOROTE, San Gerónimo de.- Autos sobre el Cacicazgo del pueblo recaído en Juan José de la Cruz Postal.- AÑO DE 1730. Folio 39.

COJO, Matricula de los Indios y Esclavos existentes en el pueblo. Año de 1772. Folio 306 del Tomo III.

CORO, Santa Ana de.- Querella intentada por Juan Bautista de Aullar, contra los indios libres Juan Hernández y su hijo Luciano, por haber intentado contra su vida dándole muchos golpes con una espada. Año de 1687. Folio 51. Real Cédulas para que las Justicias mantengan a los naturales de la Provincia en la posesión que han estado de no ser gobernados por Cacique (incompleto) Año de 1711. Folio 84.- Los naturales no quieren ser gobernados por el Cacique Juan Martínez Manaure Año de 1725. Folio 107. Los Indios del Pueblo contra el Protector Bernabé Velazco. Año de 1730. Folio 119. Don Domingo Martínez Manaure, sobre la posesión del Cacicazgo de los pueblos de la jurisdicción de la ciudad. Año de 1741 Folio 129.

### TOMO VI

CORO, Santa Ana de.- Don Domingo Francisco Martínez Manaure, pide se le de posesión del Cacicazgo de los pueblos de la jurisdicción de Coro. Año de 1741. Folio 1. Don Domingo Martínez Manaure pide se le confirme el Cacicazgo que ejerce en varios pueblos de la jurisdicción y que se le de posesión del Cacicazgo de otros. Año de 1741. Folio 6. Real Provisión que ordena se nombre al Cacique General de ocho pueblos de Indios en la jurisdicción de la ciudad de Coro Don Domingo Martínez Manaure, igualmente Cacique de los cuatros pueblos nuevamente fundados en la misma jurisdicción. Año 1744. Folio 17. Autos sobre la posesión del Cacicazgo de los pueblos de la jurisdicción, solicitada por Don Domingo Martínez Manaure, y la contradicción hecha por los naturales. Año de 1745. Folio 21. Juicio contra Don Ventura Bustillos y Don Andrés de Goribaigotía, por maltratos al Indio Gervasio y a otros. Año de 1753. Folio 26. Contribución de los Indios para sostener el estipendio señalado a su Cura Doctrinero. Año de 1766. Folio 299. Los Indios del pueblo nombran Protector Interino por muerte del titular Don Ventura Antonio de Bustillos Ceballos. Año de 1766. Folio 299. Autos seguidos para anular los votos de indios en las elecciones del Cabildo. Año de 1809. Folio 302.

### TOMO VII

CUMANA, Ciudad de.- Ordenanza o reglamento para los Indios de la Provincia.-Año de 1784. Folio 1.- El Protector de los Indios justifica el buen desempeño de su ministerio y protesta la malicia con que se quejaron de el los Indios Guayqueries.-Año de 1786. Folio 101. Testimonio de la justificación promovida por el protector de indios, donde prueba la falsedad de los informes a nombre de los Indios Guayqueries se dirigieron al Fiscal de la Real Audiencia de Santo Domingo.-Año de 1787. Folio 190. El Protector de los Indios instruye justificación sobre la exactitud con que ejerce las funciones de su empleo y hace constar lo vasta que es su ocupación.-Año de 1790. Folio 366.

CUMAREBO.- Los Indios del pueblo se quejan de los agravios que reciben de un mulato llamado José Andrés de Silva, que se ha introducido dentro de los límites de los naturales, estableciéndose con su familia.-Año de 1786.-Folio 378. Autos seguidos contra el Teniente Justicia Mayor de la Jurisdicción de Coro, por los maltratos que ha dado a los Indios y la introducción de negros de Curazao.-Año de 1794.-Folio 390.- Autos seguidos instruidos por el Alcalde Constitucional Don Tomás Márquez, para averiguar el objeto de frecuentes motines de Indios, en los cuales denigran contra el Ilustre Ayuntamiento.-Año de 1813. Folio 471.

GUYAGUA.- El Teniente de Gobernador Don Juan Bautista de Urquieta, ordena al Corregidor, hace matricula de los Indios, por ser de su obligación.- Año de 1738.-Folio 488.

### TOMO VIII

CHIVACOA.- Quejas de los Indios, por los agravios que reciben del Corregidor Don Pedro Luis Castillo. Año de 1710. Folio 1. El Indio Principal Don Manuel Guevara, sobre el Cacicazgo del pueblo Año de 1748. Folio 12. Matricula de los Indios existentes en el pueblo. Año de 1772. Folio 61.

DUACA.- Despacho superior y diligencias relativas al cobro de tributos que adeuda el Corregidor. Año de 1789. Folio 88. Autos ejecutivos contra el Corregidor Don Antonio Villalonga, por que adeuda 944 pesos pertenecientes al ramo de tributos indígenas. Año de 1790. Folio 118.

EL BAUL.- Apresamiento de Indios ladrones y perjudiciales.-Año de 1776. Folio 145. El Fiscal Protector de naturales por el Indio Gerónimo Quinto, procurador de las misiones, contra su Corregidor y Justicia Mayor para que se le exceptúe del pago de tributos. Año de 1816. Folio 49.



EL TOCUYO.- Juan de Escalona promueve información para justificar que es hijo legítimo de Diego, Indio Coriano y de Leonor María, mestiza, a objeto de librarse de pagar tributos. Año de 1724. Folio 161.

EL VALLE.- Real Orden, para que conduzca preso a la cárcel al Indio Tributario Juan Bautista Rodríguez, prófugo, ratero.-Año de 1799. Folio 166.

ESCUQUE.- Real Provisión, poder del Fiscal y demás diligencias, para que el Capitán Mendo Rodríguez, pague las demoras de unos Indios que le quito la Real Audiencia de Santo Domingo. Año de 1647. Folio 169.

GUACARA.- Los Indios del pueblo sobre que el Marqués del Toro ha intentado mudarlos en breve tiempo al pueblo de San Antonio de los Guayos. Año de 1800. Folio 191.

GUAMA, San José de.- El Indio Felipe de Oropeza, pide le restitución del Cacicazgo del pueblo.-Año de 1699. Folio 197. El Indio Andrés Martínez pide no le cobre Tributos por que ejerce oficio de músico en la iglesia parroquial.-Año de 1715. Folio 222. El Pbro. Diego de Echeverría, solicita que se le releve a los indios del pago de 15 reales de Tributos en cada medio año. Año de 1716. Folio 234.

GUANAGUANARE.- El Espíritu Santo de.- Autos sobre la protección de los indios formulados a petición del Capitán Diego Pacheco Carvajal. Año de 1708. Folio 243. El Indio Pedro Núñez de Vergara solicita que se le declare por Cacique de los Indios del pueblo de Coromoto. Año de 1711. Folio 276.

GUARENAS.- Los Indios del pueblo sobre que no les cobren Tributos. Año de 1720. Folio 281, Cristóbal Martínez, se opone al Cacicazgo del pueblo. Año de 1736. Folio 317.- Los Indios piden que les quiten al Corregidor Domingo Muñoz por las extorsiones y agravios que les irroga.- Año de 1798. Folio 235.

GUAYANA.- Datos para la memoria que el Poder Ejecutivo presentó al Congreso, sobre la reducción y civilización de Indígenas. Año de 1843. Folio 341.

### TOMO IX

HUMOCARO ALTO.- El Maestre de Campo Don Luis Francisco de Silva y Peña, sobre que se le restituya la suma de 261 pesos y 4 reales que enteró demás en las Reales Cajas al pagar el Real Derecho de Media Anata,. Por razón de los indios que tiene encomendados.- Año de 1724.-Folio 1.- Testimonio de los autos promovidos por Jorge Lozada Peralta, sobre la protección y amparo de los indios y Caciques de la provincia, tierras y tributo. Año de 1737. Folio 49.- Autos seguidos por los Indios Felipe, y Santiago Mujica, contra Juan de la Cruz Piña, por el Cacicazgo del pueblo.-Año de 1740.- Folio 90.- José Manuel Mujica reclama pertenecerle el Cacicazgo del pueblo. Año de 1733.-Folio 315.- Los Indios del pueblo sobre

ελεετιονες για Καβιλδο.- Ανοο δε 1808. Φολιο 321.

HUMOCARO BAJO.- Δον Βερναβέ δε Οχοα, σολιετινα σε λε δεσπαχε τίτυλο δε Καεικου, δε ουο οφιοιο λο ουοσε ον εντροσεοον εο δεστώον σμβόλιεο εο Καπιτώον Δον Αντωνιο Βισεαυα.-Ανοο δε 1706.-Φολιο 332.- Εο Προτετορ δε Ινδιοο Δον Λουιο Ορδοñez, σοβρε σι λαο Ινδιαο δεβεν περμανεεερ εν λα κοντριβουσιόν δε Τριβυτοο.-Ανοο δε 1716. Φολιο 337.

IGUANA.- Λοο Ινδιοο δεο ουεβλο ρεσεντιδοο ουο εο μάλ τραταμιοεντο ρεκιβεν δεο κορρεγιδορ.- Ανοο δε 1791.- Φολιο 354.- Αυτοο σοβρε εο δε ουεβερ δε Πάρροκο γ Κορρεγιδορ αο ουεβλο.-Ανοο δε 1792. Φολιο 155 δεο Τομο Ι.

LA APARICIÓN.- Ινφορμαιοόν δαδα ουο Ιουαν Ιοσέ Μυνοοζ, κομο ασπυραντε αο Καεικαζγο δεο ουεβλο.-Ανοο δε 1741. Φολιο 362.

LA GUAIRA.- Ρεαλ Κέδουλα δυριγιδα αο λοο Οφιοιαο δε λα Ρεαλ Ηαειοενδα, ουορα ουε σι εο Ιუსτιεια Μαυορ δεο ουεβλο Πεδρο Ιουαν Καρρασκυερ νοο τυνε τίτυλο γ κονφιρμαιοόν δε λα Ενοκομιοενδα ουε δεκε γοζαρ, λε κοβρεν λαο δεμορασ ουε ουεβιερε περεκιβιδο.-Ανοο δε 1665.-Φολιο 373.

## TOMO X

LA VEGA.- Ινφορμαιοόν δαδα ουο εο Προτετορ Γενηεραλ δε Ινδιοο αο νομβρε δεο Ινδιο Δον Γαβριελ Πατριειο, ουορα ιუსτιφιεαρ ουε εο Καεικου λεγιτιμο δεο ουεβλο.-Ανοο δε 1709. Φολιο 1. Εο Καεικου Δον Λορροενδο δε Φυενμαυορ, ρεελαμα αο Κορρεγιδορ ουε λο τρατε αο ελ γ αο λοο ινδιοοοο συο

sujetos como esta mandado por el Rey.-Año de 1712. Folio 8.- El Fiscal Protector de Indios sobre elecciones de Concejales. Año de 1805. Folio 17.

LA VICTORIA.- El Indio principal Lorenzo de la Encomienda de Ana María Herrera hace oposición al Cacicazgo del pueblo.-Año de 1668.-FOLIO 268 del Tomo 1. El Teniente de Guerra Corregidor y Justicia Mayor Capitán Don Sebastián Thiimundo de Guzmán, pide órdenes para recoger los indios de ambos sexos que andan vagando y mal entretenidos. Año de 1700. Folio 35. Auto sobre acreditar la fundación del pueblo. Año de 1709. Folio 64. El Indio Alejandro Prieto alega la propiedad legítima de tierras. Año de 1835. Folio 73.

LOS GUAYOS.- Los Indios del pueblo sobre no pagar tributos mientras dure la fábrica de su Iglesia.-Año de 1751. Folio 135. El Indio Ambrosio de la Concepción, sobre no pagar Tributos. Año de 1776. Folio 178.

MACUTO.- Matricula de los Indios y Esclavos existentes en el pueblo. Folio 306 del Tomo III.

MARACA.- Juan Francisco Sánchez, solicita título de Cacique del pueblo. Año de 1735. Folio 181. Nombramiento de Cacique a favor de Juan Francisco Sánchez. Año de 1740. Folio 188.

MARACAIBO, Ciudad de.- El Protector de Indios pide el remedio para que los Curas doctrineros y el Corregidor no ejerciten a los Indios en Oficios mecánicos, como lo han hecho. Año de 1796. Folio 197. Comprobantes de las dávidas y regalos que se hicieron el año de 96 de cuentas de la Real Hacienda por los Gobernadores de Maracaibo y Rio Hacha, a los Indios de la Nación Goajira, con motivo del tratado de paz que celebraron con ellos.-Año de 1801. Folio 216.

MARIQUITAR.- Autos promovidos por el Protector de naturales, por disputar el Cacicazgo del pueblo Don Juan de los Santos Bárcenas. Año de 1795. Folio 229.

MESA, Santiago de la.- Título de Cacique expedido a favor de Don Pedro de Rojas. Año de 1792. Folio 243.

### TOMO XI

MORUY, San Nicolás de.- Los Indios no quieren ser gobernados por el Cacique del pueblo

Juan Martínez Manaure.-Año de 1725.-Folio 107 del Tomo V. Los indios del pueblo contra el Mestizo, Manuel García, que ejerce el oficio de Capitán a Guerra y los hace padecer castigos y extorsiones. Año de 1730. Folio 1. Don Domingo Martínez Manaure pide se le confirme el Cacicazgo del pueblo que ejerce en varios de ellos de la jurisdicción de Coro y que se le dé posesión de otros. Año de 1741. Folio 6 del Tomo VI. Real Provisión que ordena se nombre Cacique General de ocho pueblos de indios en Jurisdicción de Coro, Don Domingo Martínez Manaure, igualmente Cacique de los cuatro pueblos nuevamente fundados en la misma Jurisdicción.-Año de 1744. Folio 17 del Tomo VI. Autos sobre la posesión del Cacicazgo de los pueblos de la jurisdicción, solicitada por el Manaure Don Domingo Francisco y la contradicción hecha por los naturales.- Año de 1745. Folio 21 del tomo VI. Juicio contra Don Ventura Bustillos y Don Andrés de Goribaigotía por maltratos al Indio Gervasio y a otros. Año de 1753. Folio 26 del Tomo VI. Los naturales del pueblo nombran Protector Interino por muerte del titular Don Ventura Antonio Bustillos Ceballos. Año de 1766. Folio 299 del Tomo VI. Autos seguidos por los Indios del pueblo, apara que se expulse a Juan Gil Martínez y su familia. Año de 1769. Folio 36. El Indio Don Juan Gil Martínez pide que se le conceda ejercer al Cacicazgo del pueblo en el Rio Tocuyo. Año de 1778. Folio 229. Los indios piden la expulsión de Juan Gil Martínez. (Expediente incompleto) Año de 1779. Folio 243. El Protector de los Indios Don Francisco Hidalgo, pretenden se expulse del pueblo al Indio Juan Gil Martínez, por revoltoso.-Año de 1780. Folio 266.- Los Indios libres del pueblo contra el Pbro. Don Manuel Esteban García.- Año de 1793.-Folio 321.

MUCUCHIES.- El Corregidor del partido Don José Antonio Troconis, sobre que se compren a los indios las petacas de carrizo que construyen por la Real Renta de Tabaco.- Año de 1788.-Folio 326.

NAIGUATÁ.- Título de Cacique del pueblo despachado a favor de Francisco, Indio de la Encomienda del Capitán Juan del Corro.-Año de 1688.-Folio 338.- Matricula de los Indios y esclavos existentes en el pueblo.-Año de 1772.- Folio 306 del Tomo III.

NIQUITAO.- Autos sobre el Cacicazgo del pueblo.-Año de 1740. Folio 345.

NIRGUA.- Información del procurador General, sobre los vecinos que usan de los Indios en servicio personal.- Año de 1680.-Folio 352.

ORITUCO, San Miguel de.- El Capitán José Salvador de Medina, contra los Indios de su Encomienda para que se les despueblen las tierras que tienen ocupadas.-Año de 1692. Folio 376.

ORTIZ O PARAPARA.- Recurso promovido por el Fiscal Protector General de Indios a nombre de Bernardo Marcial y María Feliciano, para obtener la entrega de varias Indias que sirven a españoles.-Año de 1787. Folio 400.

# ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

## Índice Geográfico Cronológico – Serie Documental

PARACOTOS.- Don Eusebio Flores, hijo legítimo del Cacique Don Cristóbal Flores, solicita el Cacicazgo en referencia para su hermano Don Juan Flores. Año de 1719.- Folio 421.

PARAGUANA.- El Fiscal Protector General de Indios, sobre que no se consienta al Zambo Juan Manzanares, forme casa en el pueblo, como tampoco a las demás gentes de castas. Año de 1800.- Folio 428.

PARAPARA U ORTIZ.- Recurso promovido por el Fiscal General de Indios a nombre de Bernardo Marcial y María Feliciano, para obtener la entrega de varias Indias que sirven a españoles.- Año de 1781.- Folio 400.

### TOMO XII

PASCUA, Valle de la.- El Indio Pablo Agustín, que se le exonere del pago de Tributos y demoras, por estar jubilado.-Año de 1701.-Folio 1. Los mulatos Bartolomé Francisco y Ambrosio Martín de Vargas, sobre que no se les cobre demoras.- Año de 1710. Folio 5.- Nombramiento de Cacique del pueblo, recaída en Don Pablo Moreno.-Año de 1723.- Folio 10.- Oposición al Cacicazgo del pueblo, hecha por Miguel Martínez.-Año de 1737.-Folio 18.- El Indio Francisco Bautista Díaz, solicita se le exonere del pago de demoras, por estar impedido de trabajar.-Año de 1765.-Folio 28.

PEDREGAL.- Título de Corregidor de Indios despachado a favor del Alférez Juan Esteban Bracho.-Año de 1718. Folio 53.

PETARE.- El Indio Pascual Antonio de la Encomienda de Don Diego Aguado, solicita el oficio de Cacique.-Año de 1702. Folio 58. - Matricula de los Indios existentes en el pueblo.- Año de 1712. Folio 70. Título de Cacique despedido a favor de Pascual de Guevara.-Año de 1714. Folio 137.- El Protector de Indios, sobre que a los Indios se les cobre la mitad del tributo solamente. Año de 1775. Folio 199 del Tomo II. Representación del Fiscal, para que se extraiga del Poder de Don José Agustín Prieto, una India llamada Ana María y se remita al pueblo previniendo al Corregidor recoja a todos los Indios y los empadrene en la matricula. Año de 1791. Folio 145. El Corregidor Don Miguel de Vargas Machuca y Benavides, ordena la aprehensión de Indios Tributarios fugitivos.- Año de 1794. Folio 152. Los Indios Tributarios de la Encomienda de Guevara, sobre que se les de posesión de unas tierras que les dono Don Luis Francisco de Silva, en la Quebrada de Maca, Jurisdicción del pueblo.-Año de 1795. Folio 166. El Fiscal Protector de naturales averigua la rochela que los Indios Tributarios tienen en el sitio de Caypau.-Año de 1816. Folio 190.

PUREY.- El Indio Aballo instando al pueblo a un alzamiento.-Año de 1790. Folio 200.

RIO TOCUYO.- Causa seguida por Don Lucas Martínez y Felipe Francisco de Torrealba, sobre el Cacicazgo de la jurisdicción. Año de 1727. Folio 252.-El Indio Montero, pide se les despache título de Cacique para obtener la sucesión legítima de dicho oficio.-Año de 1740.- Folio 312.- Los Indios piden se les de su residencia al cerrito de Santa Rosa. Año de 1754. Folio 317.

SANARE.- Título de Cacique despachado a favor de Juan Andrés Mausaro. Año de 1757. Folio 344. El Indio José Manuel Villegas Mausaro, solicita el Cacicazgo del pueblo por pertenecerle la sucesión. Año de 1790. Folio 357.

### TOMO XIII

SAN CARLOS DE AUSTRIA, Villa de.- Pedro Mateo Gómez sobre el Tributo que deben pagar los indios. Año de 1687. Folio 1. Levantamiento de los Indios, contra el Cura Licenciado Don Isidoro de Vargas. Año de 1741. Folio 12. Francisco Javier Solano y otros indios, pide se les asigne pueblo por hallarse esparcidos. Año de 1789. Folio 36.

SAN FELIPE.- El Indio Don Rodrigo de Escalona, solicita de le despache título de Cacique. Año de 1712. Folio 46.

SAN JACINTO.- Autos sobre el Cacicazgo del pueblo, pretendiendo por Don Valeriano Gerónimo. Año de 1727. Folio 57. Autos sobre el Cacicazgo del pueblo pretendido por Don Domingo Urbina. Año de 1727. Folio 665.

SAN MATEO.- Autos seguidos sobre los Tributos que deban pagar los Indios. Año de 1717. Folio 193 del Tomo III.

SANTA ROSA.- Despacho superior y diligencias relativas al cobro de Tributos que adeuda el Corregidor. Año de 1789. Folio 88 del Tomo VIII.

SANTIAGO.- El Indio Don Rodrigo de Escalona, solicita se le despache título de Cacique. Año de 1712. Folio 46.

SARARE.- Autos sobre los Indios Tributarios fugitivos y agregados al pueblo. Año de 1782. Folio 75.

SIQUISAY, La Santísima Trinidad de.- Autos sobre que los Indios del pueblo no paguen tributos, para que puedan contribuir con sus limosnas, para la construcción de la iglesia, devastada en un incendio, y por la cual andan vagando muchos sin los sacramentos del bautismo y de la penitencia. Año de 1761. Folio 77.

SIQUISIQUE.- Matricula general de los indios existentes en la jurisdicción. Año de 1687. Folio 82. Autos hechos a pedimento del Corregidor Don Diego López de Mesa, sobre reconocer ciertas fianzas. Año de 1703. Folio 1 del Tomo II. El Indio Mateo Riera, renuncia al Cacicazgo del pueblo. Año de 1713. Folio 104. El Protector General de Indios, pide



providencia en favor de los naturales. Año de 1790. Folio 288 del Tomo II.

TOCUYO, San Miguel de.-Traslado del pueblo de Indios del Tocuyo al Cerrito de Santa Rosalía. Año de 1753. Folio 113. El Protector General de Indios Don Antonio Nicolás Briceño, sobre el pago de tributos. Folio 121, Año de 1759.

TOSTOS.- Don Rodrigo de León, solicita el Cacicazgo del pueblo. Año de 1692. Folio 134. Matricula de los Indios existentes en el pueblo efectuada por el Cura Doctrinero Pbro. Nicolás García Valdez. Año de 1708. Folio 142.

TRUJILLO, Santa Ana de.- Autos seguidos por el Capitán Don Juan Pacheco y Don Fernando Hurtado de Mendoza, sobre la propiedad de unas piezas de indios. Año de 1680. Folio 148. Los Indios de la Encomienda de Don Diego Asuaje reclaman los tres días libres y medio real diario que les corresponde en cada semana. Año de 1684. Folio 151. Matricula General de la jurisdicción con declaración de los indios que tiene cada Encomienda de los treinta y siete existentes. Año de 1687. Folio 160. Los Indios Matías y Marcos, de la Encomienda de Diego de Asuaje, solicitan se les estipule la cantidad que deben Tributar, por que son casados con mujeres mestizas y libres. Año de 1698. Folio 224. El Indio Don José Márquez, solicita se le despache título de Cacique. Año de 1712. Folio 233. Quejas dadas por el Corregidor Miguel Antonio Dalmero y Gil, sobre las faltas de respetos con lo que tratan los Indios. Año de 1791. Folio 239.

TUCUPIDO.- Autos sobre la fundación del pueblo de Indios. Año de 1722. Folio 242.

### TOMO XIV

TURMERO.- Don Gerónimo Ladrón de Guevara, pretende el Cacicazgo que desempeñó su tío Don Juan Martínez Párica.- Año de 1716. Folio 1.- Información sobre la muerte de José Martínez Párica, sucesor al Cacicazgo del pueblo. Año de 1717. Folio 28.- Autos seguidos sobre los tributos que deben pagar los Indios. Año de 1717. Folio 193 del Tomo III.- Nombramiento de Cacique del pueblo a favor de Pedro Martínez Párica. Año de 1734. Folio 35.- Información dada por Pedro Miguel Párica, para obtener el Cacicazgo del pueblo. Año de 1740. Folio 51.- Medidas de auxilio prestadas a los Indios, con motivo de la epidemia de viruelas. Año de 1788. Folio 207 del Tomo III.- Los Ministros de la Real Hacienda, contra Don Francisco José Carvajal deudor de 640 pesos pertenecientes a la renta de tributos Indígenas. Año de 1795. Folio 68.- El Fiscal, pide que no se admitan representaciones a los Indios, sin su firma o visto bueno y que se libre providencia, para contener los excesos del Cacique. Año de 1797. Folio 216.

TUSPA VALLE, de.- El Indio Cacique Don Domingo Tomussa, solicitando licencia para residenciarse en el Valle de Capaya. Año de 1666. Folio 307.

VALENCIA, Ciudad de.- Comisión dada al Justicia Mayor Capitán Diego González de los Reyes Doramas, para que haga restituir a sus pueblos varias piezas de indios que saco de sus naturales el Capitán Francisco de Antequera. Año de 1631. Folio 311.

YARITAGUA.- Autos seguidos por Rodrigo Alvarado, para que se restituyan a los indios del pueblo sus tierras. Año de 1699. Folio 341.- Despacho Superior y diligencias relativas al cobro de Tributos que adeuda el Corregidor. Año de 1789. Folio 88 del Tomo VIII.- Autos ejecutivos contra el Corregidor Don Antonio Villalonga, por que adeuda 944 pesos pertenecientes al ramo de tributos Indígenas. Año de 1790. Folio 118 del Tomo VIII.